



Ayuntamiento de  
**PETRER**

## EDICTO

Realizada la Fase de Concurso para cubrir, por promoción interna, una plaza de ENCARGADO DE DIFUSIÓN CULTURAL, el Tribunal Calificador constituido al efecto, ha otorgado la siguiente puntuación:

ASPIRANTES	1. Experiencia profesional	2. Titulación académica	3. Conocimientos de valenciano	4. Otras lenguas comunitarias	5. Cursos de formación y perfeccionamiento	6. Méritos específicos	TOTAL
TENÉS NAVARRO, JAVIER	4,98	0	0	0	0,70	--	5,68

De conformidad con lo establecido en las Bases que rigen este Concurso-Oposición, se concede un plazo de diez días hábiles, a contar desde el siguiente a la publicación del presente edicto en el tablón de anuncios del Ayuntamiento, lo que se ha llevado a efecto el día **10 de enero de 2020**, para que formule las reclamaciones y subsanaciones que estime pertinentes en relación con la baremación de los méritos alegados y acreditados.

Se procede a la suma de las puntuaciones obtenidas en las Fases de Oposición y Concurso, resultando la siguiente calificación final:

ASPIRANTES	FASE DE OPOSICIÓN			FASE CONCURSO	CALIFICACIÓN FINAL
	1º EJERCICIO	2º EJERCICIO	TOTAL		
TENÉS NAVARRO, JAVIER	9,00	8,00	17,00	5,68	22,68

Petrer, a 10 de enero de 2020  
EL SECRETARIO DEL TRIBUNAL,

Fdo. Jesús Puentes Quiles